

Crearán superintendencia para controlar precios de las clínicas privadas

La Asamblea Nacional electa en 2020 acordó durante una mesa de trabajo la creación de la Superintendencia de las Clínicas Privadas, cuyo fin será controlar los precios y la atención en estos centros de salud.

La decisión se tomó el martes durante una mesa de trabajo que, presidida por el defensor del Pueblo, Alfredo Ruiz, contó con la participación de los diputados de la Subcomisión de Salud y demás organismos en materia sanitaria, informó VTV en su página web.

Ruiz indicó que ya se acordó un despliegue para la supervisión de las clínicas privadas en Miranda, Vargas y Distrito Capital, pues, afirmó, han recibido muchas denuncias de sobrefacturación y malos tratos a los pacientes.

“Estamos en plena inspección de todos los centros de salud, sobre todo en los de hemodiálisis. También se trató el tema sobre las fiscalizaciones que ha hecho la AN en clínicas privadas de Barinas y Apure”, expresó el funcionario.

“Ya existe un baremo para la atención de los pacientes con covid-19 en los centros de salud privados, el cual se logró gracias a la mesa de trabajo celebrada con las autoridades en materia de salud el pasado mes de julio”, agregó.

La mesa que se ocupa de estas actividades está integrada por miembros del Parlamento de 2020, el Ministerio Público, la Sundde, la Superintendencia de la Actividad Aseguradora y el Ministerio de Comercio.

Con información de El Nacional